



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarara de Interés Provincial el **150° Aniversario de la Fundación de la ciudad de Lincoln**, cabecera del partido homónimo, a celebrarse el día 19 de Julio de 2015, adhiriendo a los festejos que se celebren en su conmemoración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rita Liempe".

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El 14 de abril de 1865 se produjo el asesinato de Abraham Lincoln, el 16° presidente de los Estados Unidos. Aquel magnicidio determinaría a miles de kilómetros de allí, en las pampas bonaerenses, el nombre de un nuevo partido y de su ciudad cabecera.

Al tomar noticia de ese episodio, esta Honorable Legislatura dispuso que el primer pueblo que se fundara a partir de ese momento se llamaría Lincoln, en homenaje al mandatario asesinado.

Así dadas las circunstancias, el 19 de julio de 1865, el gobernador Mariano Saavedra (hijo del presidente de la Primera Junta), ordenó la subdivisión en 27 partidos de las tierras recuperadas en el desierto al exterior del Salado. Y el 31 de agosto del mismo año, se dispuso que uno de esos partidos se llamara Lincoln. Luego se entregaron 15.000 hectáreas a combatientes de la Guerra del Paraguay con el propósito de fundar allí la ciudad cabecera, que llevaría el mismo nombre que el partido.

Pasaron diez años desde esa entrega de tierras, hasta que el 5 de enero de 1875 el agrimensor Telémaco González concluyó el trazado de la ciudad principal en el lugar donde se encuentra hoy (en ese entonces, Cañada de Arín).

De este modo quedó conformado un gran partido que se extendía desde el Salado hasta el fondo del desierto y cuyo único límite hacia el Oeste era la línea de fronteras. La lucha contra los indios lo marcó desde su génesis, tal como atestiguan los vestigios de los fortines Chiquil-Loo, Rivadavia, Belgrano, Vigilancia y Conesa que atravesaban su territorio, junto con el fuerte divisionario El Triunfo. Con los años se crearon otros distritos que le restaron tierras y lo redujeron a 5781,54 kilómetros cuadrados.

Aunque la autonomía municipal la logró recién en 1872, cuando se designó al estanciero Liborio Tiseira como primer juez de Paz, se toma como fecha fundacional el 19 de julio de 1865, de la que el próximo Domingo se cumplirán 150 años. La primera comisión municipal se constituyó en 1872 y estuvo integrada por los vecinos Federico Walkely, F. B. Coffa, Francisco Sosa y Francisco Novo.

En 1884 comenzó a destacarse Arturo Massey, que, junto con los emprendedores de la época, impulsó al pueblo y al partido de Lincoln. Se

trazaron calles, se abrieron desagües, se levantaron edificios públicos, tendieron cañerías para llevar agua a los hogares y se pusieron en marcha motores para generar energía eléctrica. En homenaje de este pionero, principal avenida de la ciudad lleva su nombre.



El progreso delineó las primeras instituciones, como la iglesia parroquial, el correo, el Registro Civil, la sucursal del Banco Nación y la Biblioteca Municipal, entre otras, que ayudaron para que Lincoln adquiriera el rango de ciudad en 1908.

La primera escuela rural, en la que ejerció como maestro José Bruschetti, fue creada en la colonia Concordia, un núcleo poblacional de breve existencia (1870-1879) distante 60 kilómetros de Lincoln la cual contaba con una matrícula de 50 alumnos, también hay que mencionar al primer maestro que dictó clases en la ciudad: González Criado.

Hasta que los hierros del Ferrocarril del Oeste (luego Sarmiento) llegaron a Lincoln, el 25 de septiembre de 1893, fue punto principal de los caminos la diligencia La Colorada, que acercaba a los viajeros hasta la estación del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (luego San Martín), que se encontraba a 50 kilómetros.

Por esas mismas vías, que "sembraban" pueblos a su paso, se trasladaba la producción agrícola ganadera, pilar económico de esta zona (150.000 hectáreas se dedican a la ganadería y 370.000, a la agricultura).

El sector industrial, un poco más resagado, trata de hacer pie con la instalación de algunas empresas (como Nestlé, en Arenaza) y la conformación del Parque Industrial. Firmas lácteas, químicas y metalúrgicas, entre otras, ya se radicaron allí.

Lincoln es famosa, además, por sus carnavales, que cada mes de febrero convierten las avenidas céntricas en un festival de color, música y alegría.

Aquí es necesario hacer un alto en el camino, para hablar de Enrique Urcola, el precursor del carnaval artesanal. En 1926 este joven linqueño comenzó a modelar con barro sus primeras creaciones. Poco después, ya estudiante de Bellas Artes y escenógrafo del Teatro Colón de Buenos Aires, se maravilló con la técnica llamada cartapesta, introducida en el país por maestros italianos. Estos, con papel y engrudo, daban forma a distintos objetos de utilería. Entonces, Enrique se dijo: "Si ellos pueden hacer un jarrón, un vaso, un plato, yo seré capaz de dar forma a un muñeco".

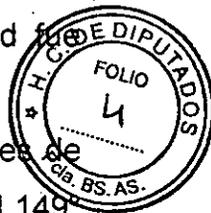
En 1928, Urcola presentó su carroza Peliculeros. Dos grandes personajes de papel y engrudo que giraban la cabeza, movían las manos y saludaban. Obtuvo el Primer Premio y, sin soñarlo, inauguró el Carnaval

Artesanal Linqueño. Sesenta y seis años después, en 1994, la ciudad fue declarada Capital Nacional del Carnaval Artesanal.

Ese mismo espíritu festivo que invade a los linqueños en las noches de carnaval, es el que se respira por estos días en los que se conmemora el 149 aniversario de la fundación del partido.

Su nombre se originó en un lamentable episodio ocurrido en tierras lejanas, sin que sus protagonistas lo imaginaran siquiera; su gente alentó el progreso en vísperas de su cumpleaños, Lincoln mira hacia el futuro con esperanza.

Por todo lo expuesto, solicito de los Señores Diputados la aprobación del Presente Proyecto.



RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.